



República de Colombia  
Corte Suprema de Justicia  
Secretaría Sala de Casación Penal

## TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 127225

CUI. 11001023000020220134200

**BRAYAN ENRIQUE GONZALEZ ALVAREZ Y NELLY MARIN DE ALVAREZ**

### AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy dos (2) de noviembre de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 28 de octubre de 2022 emitido por el señor Magistrado **GERSON CHAVERRA CASTRO**, de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, por medio del cual avoca conocimiento de la acción de tutela promovida por Nelly Marín de Álvarez y Brayan Enrique González Álvarez, contra la Sala Civil del Tribunal Superior de Bucaramanga y el Juzgado Primero Civil del Circuito de esa ciudad.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes en el proceso de restitución de bien inmueble rad 68001-31-03-001- 2012-00255-00. en especial a *JEYSSON JAVIER GONZÁLEZ ÁLVAREZ Y MICHAEL JUSEPH GONZÁLEZ ÁLVAREZ*, (demandantes) así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro del **término improrrogable de un (1) día** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica [despenal003tutelascg@cortesuprema.gov.co](mailto:despenal003tutelascg@cortesuprema.gov.co) y [notitutelapenal@cortesuprema.gov.co](mailto:notitutelapenal@cortesuprema.gov.co)

**HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO**

Auxiliar Judicial II

Lina Sutaneme.  
Revisó Hector Blanco

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (571) 562 20 00 Ext. 1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1143  
[www.cortesuprema.gov.co](http://www.cortesuprema.gov.co)